Remite: CONSORCIO SG VIAL 25 <amvg4santander@gmail.com>

Fecha: 2026-06-09 08:34:45

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

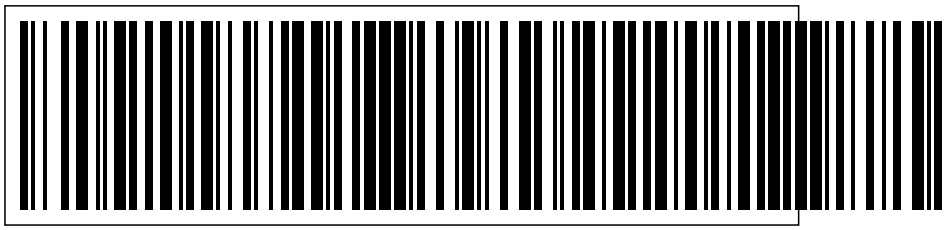
Asunto: REMISI N COMUNICADO 1535.00.488 REPORTE DESLIZAMIENTOS TALUD SUPERIOR EN LA V A BUCARAMANGA CUEST

Adjuntos: 01

Radicado: 2026E-VUVRAZ-059178

Fecha Radicación: 2026-06-09 10:50:05

Cc: Maria Conchita Ardila Itriago <mardila@invias.gov.co>



CONSORCIO SG VIAL 25

Comunicación No.
1535.00.488

Bucaramanga, junio 09 de 2026

Ingeniero
JAIME ALCIDES RODRIGUEZ PEÑA
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER (E)
Autopista Floridablanca Km 1. Entrada a Ruitoque
Floridablanca Santander

REFERENCIA: Contrato 1535 de 2025 cuyo objeto es: "Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander AMV Grupo 4 Lote 1."

ASUNTO: Reporte de Deslizamientos de Tierra Talud Superior en la vía Bucaramanga - Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603.

Cordial Saludo,

De manera atenta, nos permitimos informar sobre las afectaciones registradas el pasado domingo 7 de junio y martes 9 de junio del año en curso, derivadas de las intensas precipitaciones en la zona, donde se han identificado tres (3) eventos de remoción en masa (deslizamientos de tierra, material arbóreo y capa vegetal) provenientes del talud superior en el corredor vial Bucaramanga – Cuestaboba.

Los desprendimientos se localizan en las siguientes abscisas, con un volumen consolidado aproximado de 40 m³:
PR23+0430 (margen Izquierda), PR39+0020 (Margen Izquierda), y PR41+0018 (Margen Izquierda).

A la fecha, el material desprendido en el PR39+0020 MI se encuentra confinado sobre la sección de la cuneta y señalizado, mientras que el material desprendido en los PR23+0430 MI Y PR41+0018 MI ha sido acordonado sobre el carril izquierdo y señalizado preventivamente por la administración vial, con el fin de advertir a los usuarios y evitar incidentes.

Dada la obstrucción en el carril izquierdo de estos diferentes puntos, se solicita de manera respetuosa impartir instrucciones a quien corresponda, (contrato No. 1720 de 2025), para proceder con el retiro y disposición final del material, con el objetivo de restablecer la normalidad de tránsito, prevenir procesos de infiltración que afecten la estructura de pavimento por obstrucción de la capacidad hidráulica de las cunetas y mitigar riesgos de seguridad vial para los usuarios del corredor.

Atentamente

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: CAJD-Ing. Auxiliar II
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Ingeniera María Conchita Ardila – Apoyo a la Supervisión del Cto. No.1535 de 2025 • Archivo Oficina

Anexos	• Registro Fotográfico

ANEXOS

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **TERRITORIAL SANTANDER** **ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4 LOTE 1**	CONSORCIO SG VIAL 25

ANEXO 1 DE 1 COMUNICADO 1535.00.488- DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESLIZAMIENTO DE ÁRBOLES, CAPA VEGETAL Y TIERRA DE TALUD SUPERIOR VIA BUCARAMANGA - PAMPLONA, SECTOR BUCARAMANGA - CUESTABOBA, RN 6603





CAIDA DE MATERIAL ROCOSO Y CAPA VEGETAL EN EL PR23+0430 MI VÍA BUCARAMANGA - CUESTABOBA, RN6603





MOVIMIENTO EN MASA DE SUELO RESIDUAL EN EL PR39+0020 MI, VÍA BUCARAMANGA - CUESTABOBA, RN6603





MOVIMIENTO EN MASA DE SUELO Y CAIDA RAIZ DE ÁRBOL EN EL PR41+0018 MI VÍA BUCARAMANGA - CUESTABOBA, RN6603

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 - INVIAS
CONSORCIO SG VIAL 25